

«Año de la Innovación y la Competitividad»



Estrategia Nacional  
de Desarrollo 2030



COMISIÓN ODS  
REPÚBLICA DOMINICANA

## Palabras del ministro Isidoro Santana en la apertura de la Quinta Reunión de Monitoreo de Prodecare en Moca, provincia Espaillat.

Señoras y señores,

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) es el órgano rector de la inversión pública, el ordenamiento territorial, las estadísticas, lo geográfico y de la cooperación internacional. También cuenta con un centro de apoyo a las asociaciones sin fines de lucro.

De modo que, informo esto para que tengamos presente el ámbito de trabajo fundamental del MEPyD.

Al mismo tiempo está dentro de su mandato el promover el desarrollo territorial y la cohesión espacial. Un mandato de una gran responsabilidad, pues no solo está dentro de la ley 498-06 que crea el MEPyD. Es, más que nada, un compromiso establecido en la (Ley Orgánica) Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Es, también, uno de los ordenamientos de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a cuyo cumplimiento la República Dominicana y el resto de las Naciones Unidas se comprometió con la comunidad internacional.

En adición, es nuestro gran deseo construir una sociedad más cohesionada territorialmente, no solo por ser este un mandato, sino porque entendemos que un país se desarrolla en la medida en que todos sus ciudadanos participan de los logros alcanzados. Por tal razón, no es justo que unos sean más partícipes que otros, por el simple hecho del lugar donde nacieron o se criaron, sino por ser un derecho que nos asiste a todos.

Y nos obliga a trabajar por un país más integrado en lo espacial y lo social.

Por esa razón, en la actualidad estamos haciendo esfuerzos por establecer un Fondo de Cohesión Territorial previsto para el Presupuesto 2019.

Y ahora estamos embarcados en un proceso de creación de oficinas regionales de planificación. Ya tenemos un núcleo para la región Cibao noroeste con sede en Santiago, cuyo director es Guarocuya Cabral. Además, estamos en proceso de creación de las oficinas en Cibao nordeste y el suroeste y el este del país. Esperamos tener estas oficinas en funcionamiento a la mayor brevedad posible.

Con estas oficinas regionales pretendemos dotar a cada una de las regiones del trabajo de coordinación de las políticas públicas y tratar de que lo que hacen los diferentes ministerios en cada región sea coordinado a través de estas oficinas regionales del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Además, que sirvan como entidades de apoyo al trabajo de los demás ministerios, así como a ayudarnos a nosotros mismos a mejorar la eficacia del trabajo del ministerio.

Estas oficinas servirán, además, para canalizar las demandas al Fondo de Cohesión Territorial y también para apoyar a los diferentes gobiernos municipales de la región en muchas de las tareas que tienen, incluyendo las formulaciones de sus propios planes, proyectos y presupuestos.

De modo que albergamos grandes expectativas en estas iniciativas y, de alguna manera, esta reunión que hacemos hoy es uno de los pasos iniciales que se encaminan en esa dirección, en adición a la Quinta Reunión de Monitoreo de Prodecare.

¡Muchas gracias...y manos a la obra!